

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS



CURSO 2025-2026



CEIP MARE NOSTRUM

C/RIBERA DE SAN JAVIER

Centro público perteneciente a la Consejería de Educación y Formación
Profesional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: 122A PCD2 Z739 MTR3 7TUR

PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025-2026 (2) (COPIA)

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 10



SELLO

Registrado el 11/07/2025 a las 11:36
Nº de entrada 94020 / 2025

No se muestran en los recuadros.

11/07/2025 11:34:23
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-46603a3553a07c170e0b5569b6280

NETO DIAZ, MARIA JOSE



1. FUNDAMENTACIÓN

Este curso académico 2024-25, hemos recibido, la invitación para tomar parte en la nueva edición de Presupuestos Participativos, promovida por el Ayuntamiento de Cartagena. Tras nuestra participación durante varios cursos, y dada la valoración positiva que hemos tenido de dicha experiencia por parte de la comunidad educativa de nuestro centro, hemos decidido repetir de nuevo.

Nuestro proyecto va encaminado a fomentar la participación de nuestros escolares, utilizando un proceso democrático, en la toma de decisiones para actuar sobre la realidad de nuestro colegio, decidiendo qué es lo mejor para cambiar su entorno escolar, contribuyendo a la mejora de la calidad educativa y ello les proporcionará unas vivencias relacionadas, tanto con el compromiso social como con el desarrollo de los valores democráticos.

El profesorado de nuestro centro quiere que nuestros alumnos, sean ciudadanos comprometidos, capaces de decidir sobre su futuro y su ciudad de una manera más práctica y eficaz. También que el alumnado conozca de manera más activa nuestro Ayuntamiento como institución cercana al ciudadano. Queremos contribuir al fomento de la participación ciudadana y también educar en valores democráticos, para la integración progresiva de nuestro alumnado en el mundo que les rodea.

Por otro lado, pretendemos desarrollar en ellos el sentido del valor económico de los materiales que necesitan comprar, ajustándose, siempre al dinero con el que cuenten. Ello les va a llevar a concienciarse de que todo tiene su límite de vigencia y también que tenemos que dar un buen trato para poderlo disfrutar por más tiempo.

Es importante, que seamos conscientes de que todos queremos que nuestro centro mejore, en una serie de aspectos que indirectamente nos van a repercutir positivamente en nuestra formación y bienestar. La práctica del diálogo con respeto entre el alumnado, les va a llevar a un enriquecimiento personal, tanto en su capacidad para exponer las ideas, como para desarrollar la escucha y la interpretación.

Por todo lo anterior, consideramos muy necesario impulsar y fomentar medidas para que nuestro alumnado participe en actividades que le permitan conocer y vivenciar una serie de normas de convivencia, para prepararse en el ejercicio activo de la ciudadanía, adquiriendo una serie de habilidades en pro del logro de un bien común.

2. ENTORNO SOCIAL DEL CENTRO

2.1. CONTEXTO

El CEIP Mare Nostrum se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, en la zona llamada del Ensanche. Construido en 1974, rodeado por bloques de casas de cuatro pisos de altura y una torre mucho más alta. Estos edificios se construyeron en torno a zonas ajardinadas que rodean en parte el colegio, la parte posterior da a un paseo arbolado junto a la pista de atletismo. Estas viviendas ocupadas en su momento por una población de clase media, actualmente se muestran envejecidas, acusando en los últimos años un importante descenso de la natalidad y un gran incremento de la población inmigrante.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025-2026 (2) (COPIA)



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 11/07/2025 a las 11:36
Nº de entrada 94020 / 2025

11/07/2025 11:34:23
NETO DIAZ, MARIA JOSE
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-46608a3553a0-07c1-70e-00505696280



Nuestra ubicación nos permite desplazarnos andando a centros comerciales, biblioteca municipal, Asamblea Regional, Universidad, parque de educación vial, parques, piscina municipal, pista de atletismo, puerto, museos... Esto hace que podamos participar en las diferentes actividades que propone la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cartagena.

2.2. CENTRO

Se encuentra dividido por dos grandes patios separados por una verja. El más grande cuenta con tres edificios: edificio 1 (despachos, aulas de 5º y 6º, música, apoyo, PLUMIER, fisioterapeuta, orientadora y sala de profesores), edificio 2 (aulas de 5 años, aulas de psicomotricidad, Aula Abierta, biblioteca, PT y AL) y edificio 3 (aulas de 1º a 4º). El patio de Primaria se ha ido transformado poco a poco, ampliando las zonas de juego y sombras, aunque estas siguen siendo insuficientes. Gracias a nuestra participación en los Presupuestos Participativos durante curso anteriores, hemos podido instalar una mesa de ping pon anti vandálica, dos nuevas mesas de picnic de hormigón, un aparca bicis, y nuevos juegos de patio que completan la serie de juegos de equilibrio del patio de Primaria, haciéndolo más atractivo para nuestro alumnos.

La zona de Educación Infantil está formada por dos pabellones, en uno de ellos se encuentran las aulas de 3 y 4 años y en el otro hay un aula de apoyo y otra de religión, las aulas de 5 años también dan a este patio, aulas de PT y AL de infantil, es un espacio con muchísimo arbolado y juegos para los más pequeños, aunque en la zona de 3 años no se ha podido plantar mucho, ya que pasan diferentes tipo de canalizaciones, quedando muy desprotegida del sol. Gracias al proyecto de Eficiencia Climática del Ayuntamiento, se instaló un toldo que se puede utilizar tanto en invierno como en verano, dando a ese espacio un uso de aula.

Contamos con un pequeño huerto escolar, que ampliamos poniendo jardineras en diferentes zonas. Nuestro conserje colabora tanto con el huerto como con pequeñas actividades de concienciación ecológica (talleres sobre las abejas, asesoramiento en el huerto escolar, etc).

Participamos en diferentes programas y actividades que oferta la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cartagena y que contribuyen al fomento del respeto por el medio ambiente (ecoparque, salida al entorno...) y el desarrollo de actitudes inclusivas y de respeto a las diferencias.

En el centro se desarrollan todas las tardes actividades extraescolares, relacionadas principalmente con el deporte, favoreciendo hábitos de vida saludable, participando en ellas un importante número de nuestros alumnos.

Contamos con un Aula Abierta desde el curso 2022-2023, y aunque siempre hemos realizado actividades relacionadas con la atención a la diversidad, todas las actividades que realiza el centro se diseñan teniendo en cuenta la participación de estos alumnos, que se han integrado completamente en el funcionamiento del centro.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PCD2 Z739 MTR3 7TUR

PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025-2026 (2) (COPIA)

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipulba.es/>



SELO
Registrado el 11/07/2025 a las 11:36
Nº de entrada 94020 / 2025

2.3. ALUMNADO

Nuestros alumnos pertenecen a nuestra zona de influencia. La mayoría tiene hermanos o familiares en el centro, incluso los padres han sido antiguos alumnos. Encontramos en los últimos años, un aumento de alumnado desplazado, de la zona de la barriada de Las 600, principalmente de origen árabe.

GRUPO - CLASE	N.º DE ALUMNOS
Aulas de Educación Infantil 3 años: 1	20
Aulas de Educación Infantil 4 años: 1	20
Aulas de Educación Infantil 5 años: 1	19
Aulas de 1º de Educación Primaria: 2	29
Aulas de 2º de Educación Primaria: 1	21
Aulas de 3º de Educación Primaria: 2	44
Aulas de 4º de Educación Primaria: 2	27
Aulas de 5º de Educación Primaria: 2	43
Aulas de 6º de Educación Primaria: 2	46
Aula abierta	7

TOTAL ALUMNOS/AS INFANTIL	59
TOTAL ALUMNOS/AS PRIMARIA	210
TOTAL ALUMNOS/AS AULA ABIERTA	7
TOTAL ALUMNOS	276

2.4. FAMILIAS

El nivel socio-económico es medio y medio-bajo. El nivel de estudios suele ser mayoritariamente de estudios primarios, muy minoritario es el de familias con estudios universitarios.

El AMPA de nuestro centro se caracteriza, por ser muy activo y participativo. Esto nos permite poder realizar durante el curso numerosos talleres y actividades (teatro, fiestas de Halloween, castañada, Reyes Magos, limonada de final de curso, fiesta del agua...).

Han ganado varios premios de la FAMPa que han invertido en mejorar la biblioteca del centro, comprar juegos de mesa, plantar árboles, etc. Además, durante el curso 2024/2025, nuestro AMPA recibió una subvención por parte del Ayuntamiento para llevar a cabo un el proyecto "Nuestro mar" con el objetivo de favorecer el conocimiento y el respeto por el Mar Menor, realizando salidas a la lonja de Los Alcázares y al Parque Regional de Calblanque.

2.4. CLAUSTRO

El Claustro del CEIP Mare Nostrum está formado por 33 maestros.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PCD2 Z739 MTR3 7TUR

PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025-2026 (2) (COPIA)

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipulba.es/>

11/07/2025 11:34:23

INETO DIAZ, MARIA JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-46608a35530a-07c1-70e-0050569b6280





SELO
Registrado el 11/07/2025 a las 11:36
Nº de entrada 94020 / 2025

11/07/2025 11:34:23

11/07/2025 11:34:23

INETO DIAZ, MARIA JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44608a35530a07c1-70e-0050569b6280



3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

El Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en su artículo 7 establece los objetivos generales de la Educación Primaria. A través de este proyecto se contribuirá al desarrollo de los siguientes objetivos generales:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derecho y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Con la puesta en práctica del Proyecto Presupuesto Participativos perseguimos la consecución de los siguientes objetivos:

- Potenciar la participación activa del alumnado en la toma de decisiones sobre aspectos relacionados con su entorno próximo a la vez que investigan sobre qué es lo mejor para el centro educativo teniendo presente el bien común.
- Conocer el concepto de democracia participativa y sus mecanismos de funcionamiento, así como la institución del Ayuntamiento de Cartagena y cómo se organiza.
- Despertar el interés del alumnado por temas culturales, sociales, económicos y políticos del municipio en el que viven.
- Conocer los derechos y deberes de los ciudadanos y concienciar a los alumnos de la importancia de respetarlos y ejercerlos con responsabilidad y desarrollar en los alumnos los valores democráticos y de compromiso social.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PCD2 Z739 MTR3 7TUR

PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025-2026 (2) (COPIA)

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipulba.es/>



SELO
Registrado el 11/07/2025 a las 11:36
Nº de entrada 94020 / 2025

Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.

11/07/2025 11:34:23
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-46608a3553a0-07c1-70e0b5569b6280

METO DIAZ, MARIA JOSE



- Ser capaces de realizar búsquedas de información de forma eficiente y segura por medio de las TIC y fomentar segura y eficiente, utilizando las TIC en la a, recogida, síntesis y expresión de la información. Elaborar mecanismos de recogida de información, confeccionar presupuestos y comunicar los mismos al equipo directivo del centro.
- Difundir y presentar el proyecto entre la comunidad educativa y organizar votaciones en el centro y sus acciones por parte del alumnado.
- Fomentar las habilidades de diálogo y escucha entre nuestro alumnado, así como la toma de decisiones para la mejora de la convivencia y desarrollar el sentido democrático, unido al respeto y la aceptación de lo que decida la mayoría.

3.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Igualmente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se encuentran estrechamente relacionados con nuestro proyecto. De los 17 objetivos establecidos por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, contribuimos a la consecución de los siguientes:

- **ODS 4.** Favoreciendo la inclusión y participación de todos los miembros de la comunidad educativa y la creación de alianzas entre gobiernos, empresas, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad educativa.
- **ODS 5.** Fomentando la igualdad de género por medio del reparto equitativo de los roles dentro de los equipos de trabajo y favoreciendo la igualdad de participación en todas las tareas y actividades que se realizan.
- **ODS 8.** A través de los contenidos que se trabajan mediante este proyecto, se posibilita que los alumnos vayan adquiriendo una serie de habilidades necesarias para acceder futuros empleos decentes.
- **ODS 11.** Promoviendo la participación del alumnado en la planificación y gestión de un presupuesto que permitirá mejorar las condiciones de vida de la comunidad educativa.
- **ODS 16.** Involucrando a los alumnos en la toma de decisiones y actuando con respeto y justicia en todas las interacciones.

4. METODOLOGÍA

La metodología que queremos poner en práctica con nuestro proyecto se basa en que el alumnado sea el protagonista de todos los aprendizajes y de todas las tareas, respondiendo a las recomendaciones de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Por ello, se trabajará atendiendo a aspectos como:

- La integración de distintas experiencias y aprendizajes, adaptándose en todo momento a su ritmo de trabajo, poniendo especial énfasis en la atención



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025-2026 (2) (COPIA)

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 11/07/2025 a las 11:36
Nº de entrada 94020 / 2025

Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.

11/07/2025 11:34:23
NETO DIAZ, MARIA JOSE
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-46608a35530a-07c1-70e-0050569b6280



personalizada del alumnado debido a su diversidad y como prevención de posibles dificultades.

- Los contenidos se interrelacionarán con un enfoque globalizador y las actividades de aprendizaje se diseñarán de forma integrada, fomentando la colaboración del alumnado a través de plataformas digitales.
- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes a una diversidad de contextos, propiciando la reflexión y la investigación como actividades en torno a las girarán los contenidos.
- Se diseñarán tareas que supongan el uso de la lectura, la escritura, las TIC y la expresión oral de una forma significativa.
- El desarrollo de la actividad tendrá siempre presente el trabajo individual, en equipo y de forma cooperativa con agrupamientos serán flexibles, dependiendo de la tarea a realizar.
- El programa de Presupuestos Participativos, se plantea como un proyecto de Centro que se realizará durante todo el curso, incluyéndose como tal dentro de la PGA.

5. ACTIVIDADES

Las actividades que se realizarán a lo largo de cada una de las fases que componen nuestro proyecto tendrán en cuenta el trabajo de los siguientes contenidos:

NUESTRO ENTORNO

- El municipio de Cartagena.
- El ayuntamiento.
- Los órganos de gobierno. La alcaldía.
- Programa de Presupuestos Participativos.
- Noticias relacionadas con el programa.
- Derechos y deberes de los ciudadanos.

NUESTRO CENTRO

- Asignación de las distintas funciones en grupos de trabajo.
- Propuestas de la comunidad educativa sobre las necesidades de nuestro centro.
- Cuestionarios para la recogida de información.
- Reuniones con el equipo directivo y representantes del Ayuntamiento.
- Cartelería y videos divulgativos del proyecto.

NUESTRO PRESUPUESTO

- Organización del proceso de votación, recuento de votos y comunicación de los resultados.
- Presupuestos y partidas.
- Priorización de necesidades.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PCD2 Z739 MTR3 7TUR

PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025-2026 (2) (COPIA)

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipulba.es/>



SELO
Registrado el 11/07/2025 a las 11:36
No de entrada 94020 / 2025

Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.

11/07/2025 11:34:23
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-46803a35-63a-07c1-70e-00505696280

NETO DIAZ, MARIA JOSE



A continuación, detallaremos las diferentes actividades que llevaremos a cabo en cada una de las fases de nuestro proyecto. Nos gustaría destacar que aunque los alumnos de 5º de Educación Primaria serán el grupo motor, en el conjunto de estas actividades participaran todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos, docentes, personal de servicios y familias) puesto que consideramos que es un eje fundamental del proyecto el trabajo conjunto de todos los agentes que intervienen en la educación de nuestro alumnado.

• **Fase 1. Información, divulgación y debate.**

1) Revelo. Los alumnos responsables de llevar a cabo los Presupuesto Participativos durante el curso 24/25 harán entrega del testigo al alumnado de 5º curso, que será el grupo motor.

2) Formación del alumnado encargado del proyecto. Se dará a conocer a los alumnos el proyecto, haciendo hincapié en qué son los Presupuestos Participativos y cuál es su importancia, así como la repercusión en su entorno educativo. Del mismo modo realizarán búsquedas de información con el fin de conocer en qué consiste el proceso democrático.

3) Creación de los grupos de trabajo y asignación de responsabilidades y tareas. Se llevarán a cabo dinámicas para el reparto de las tareas y responsabilidades dentro de los diferentes grupos, atendiendo siempre al principio de inclusión e igualdad de género, recogidos en los ODS.

4) Preparación de materiales para la difusión del proyecto. El grupo motor elaborará diferentes presentaciones para difundir del proyecto al profesorado y alumnado del Centro, mediante Genial.ly, Canva, Kamishibai para los alumnos de infantil y pictogramas para los alumnos del aula abierta.
Elaboración de noticias para las redes sociales del centro, sobre los pasos que vamos realizando.

• **Fase 2. Recogida de propuestas**

1) Elaboración de hoja de recogida de propuestas. El grupo motor elaborará las hojas para la recogida de propuestas de los diferentes grupos.

2) Elaboración de propuestas. Los alumnos de cada una de las aulas del centro elaborarán una lista con las necesidades que ellos observan que hay en el colegio, ordenándolas por orden de prioridad (desde la más urgente a la menos) y que puedan beneficiar al mayor número de alumnos posibles. Cuatro propuestas como máximo por clase.

3) Recogida de propuestas. Los responsables del grupo motor recogerán todas las propuestas realizadas por los alumnos del centro y crearán un listado único con todas las propuestas, de las que informarán al equipo directivo del Centro.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PCD2 Z739 MTR3 7TUR

PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025-2026 (2) (COPIA)

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 10

Esta es una copia analítica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código de verificación (CSV) CARM-4468463-563a-071-70e-00505049b280

Pág. 9 de 10



SELLO

Registrado el 11/07/2025 a las 11:36
Nº de entrada 94020 / 2025

Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.

11/07/2025 11:34:23

NETO DIAZ, MARIA JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-46603a3553a-07c1-70e-0050569b6280



2) **Cuestionarios de evaluación.** Realización de los cuestionarios de evaluación con el programa de formularios de Google.

6. EVALUACIÓN

Tal y como expusimos anteriormente, este proyecto afecta a toda la comunidad educativa, por lo que entendemos que la evaluación también se debe dirigir a todos ellos. La evaluación se realizará mediante encuestas de satisfacción a alumnado, padres/madres y personal docente y de servicios. A nivel interno la propia memoria final del proyecto, supone una evaluación del mismo. A nivel externo, la evaluación se realiza gracias a la asesoría y seguimiento por parte de los miembros del Ayuntamiento.

6.1. ALUMNOS

La encuesta de satisfacción que se presentará a los alumnos recogerá la evaluación de los siguientes aspectos:

- Proceso de elaboración del proyecto: adquisición de contenidos, actitudes y participación de los compañeros.
- Repercusión del mismo en nuestro Centro: objetivos logrados.

6.2. DOCENTES Y PERSONAL DE SERVICIOS

La encuesta de satisfacción que se presentará a los docentes y personal de servicios recogerá la evaluación de los siguientes aspectos:

- Facilidades encontradas para realizar el proyecto.
- Implicación de la Comunidad Educativa.
- Repercusión del proyecto en la programación docente.
- Trabajo realizado por el alumnado del Centro y actitud positiva antes las diferentes tareas.
- Las mejoras conseguidas se han realizado de acuerdo con las necesidades del centro.

6.3. FAMILIAS

Por último, la encuesta de satisfacción que se presentará a las familias recogerá la evaluación de los siguientes aspectos:

- Repercusión positiva en la educación de sus hijos/as.

- **Actualización de la información recibida y de los cambios realizados.**



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025-2026 (2) (COPIA)

Código Seguro de Verificación: H2AA PCD2 Z739 MTR3 7TUR

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipulba.es/>